

TIPO DE CERTIFICACION: PARCIAL NO PARCIAL
 CESION: SI NO
 FEI: SI NO
 SGR: SI NO

1-INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

No. NIT o CÉDULA:	2.965.927	CONTRATISTA:	ÓSCAR ALBERTO NOREÑA TRIGOS	
CELULAR:	3176587909	FECHA INICIO:	22/12/2025	FECHA FINAL:
CONTRATO No.:	INS-CPS-974-2025	VALOR HONORARIOS:	\$ 7.700.000	PAGO NUMERO:
REGISTRO PRESUPUESTAL:	826			3 DE 8

2- RESUMEN VALORES GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

TIPO CONTRATO:	DECLARA RENTA:	PENSIONADO:	ANEXO CERTIFICADO DE INGRESOS	RESPONSABLE DE IVA
PROFESIONAL	SI	NO	NO	NO

INGRESOS HONORARIOS:	\$ 7.700.000	POR DIAS	CANTIDAD DE DIAS	HONORARIOS
IVA 19%		NO		\$ 7.700.000,00
INGRESOS POR DESPLAZAMIENTO:				
TOTAL INGRESOS BASE IMPUESTO:	\$ 7.700.000	FACTURA:		FECHA:

3-LIQUIDACION DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

TOTAL (IBC):	\$ 3.080.000	ENTIDAD PROMOTORA			
PENSION 16% (valor aporte):	\$ 492.800	Porvenir		PAGO PLANILLA	
SALUD 12,5% (valor aporte):	\$ 385.000	E.P.S Sanitas		9500097644	FECHA
ARL RIESGO III 2,436% (valor aporte):	\$ 75.000	ARL Sure			26/02/2026
TOTAL PAGO AL SISTEMA G.S.S.I.:	\$ 952.800			PLANILLA DE PAGO AJUSTE (Si aplica)	

Realice Aportes Voluntarios al Fondo de Pensiones Obligatorias de acuerdo al Artículo 55 E.T (adjunto la certificación correspondiente al fondo de pensiones obligatorias con aporte voluntario) SI NO

4-DATOS DE RETENCION Y NETO A PAGAR

Se encuentra inscrito en el Régimen Simple de Tributación - RST (Adjuntar RUT actualizado (NO MAYOR A 180 DÍAS)) SI NO

Declara costos y deducciones asociados al ingreso en la declaración de renta (Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, Artículo 9 y 11) SI NO

DERECHOS DE DEDUCCIÓN	VALOR	MES	VALOR A DEDUCIR
a. % INTERESES POR PRESTAMOS DE VIVIENDA: límite max. Mensual 100 uvt 5.237.400, correspondiente al año inmediatamente anterior.		1	-
b. PREPAGADA o SEGURO SALUD O PLAN COMPLEMENTARIO: límite max. Mensual 16 uvt 837.984, correspondiente al año inmediatamente anterior.		1	-
c. DEPENDIENTE: límite max. Mensual 32 uvt 1.675.968 correspondiente al mes pagado			-
d. APORTES: (Volunt. Pensiones) voluntarias No superior al 30% de los ingresos correspondiente al mes pagado 3800/199.021.200			-
e. APORTES: (AFC) No superior al 30% de los ingresos correspondiente al mes pagado 199.021.200			-
DERECHOS DE DEDUCCIÓN	VALOR	\$	-

CONCEPTO	BASE	TARIFA	%
RETEICA	\$ 6.822.200	0,766%	\$ 52.000
RETEFUENTE	\$ 5.060.400	0,31	\$ 16.000
RETEIVA	-	0%	
TOTAL IMPUESTO			\$ 68.000
TOTAL A PAGAR			\$ 7.632.000,00

RETEFUENTE VOLUNTARIA SI NO

5. FIRMAS

Bajo la gravedad de juramento, certifico que cumplo a cabalidad las actividades del objeto contractual y los documentos suministrados contienen el pago en salud, pensión y ARL


 FIRMA CONTRATISTA

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumple a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas dentro del periodo objeto de cobro y que verificó el pago de los aportes al sistema de seguridad social (SALUD 12,5%, PENSION 16% Y ARL 2,436%) de conformidad con las normas vigentes.

Nombre supervisor: Amanda Carolina Mora Guzmán
 Cargo: Profesional Especializado
 Dependencia: _____

Nombre supervisor: _____
 Cargo: _____
 Dependencia: _____

6- INFORMACION RADICACION Y OBLIGACION

Radicado No: _____ Obligación No: _____
 Fecha radicado No: _____ Fecha Radicación (SIF): _____

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 2965927		NOREÑA TRIGOS OSCAR ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 103 64 75 IN 7 AP 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9231796	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	93083035	9500097644	I	2026/03/06	2026/02/26	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,014,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,080,000	\$492,800			\$3,080,000	\$385,000			\$3,080,000	\$61,600			\$3,080,000	\$75,100		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,080,000	\$492,800			\$3,080,000	\$385,000			\$3,080,000	\$61,600			\$3,080,000	\$75,100		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$3,080,000	\$492,800			\$3,080,000	\$385,000			\$3,080,000	\$61,600			\$3,080,000	\$75,100		\$0	\$0
1	CC 2965927	NOREÑA OSCAR	230301	30	\$3,080,000	\$492,800	EPS005	30	\$3,080,000	\$385,000	CCF24	30	\$3,080,000	\$61,600	14-11	30	\$3,080,000	\$75,100	30	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$3,080,000	\$492,800			\$3,080,000	\$385,000			\$3,080,000	\$61,600			\$3,080,000	\$75,100		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 2965927		NOREÑA TRIGOS OSCAR ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cl 103 64 75 IN 7 AP 301	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9231796	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	93083035	9500097644	I	2026/03/06	2026/02/26	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,014,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$492,800	\$0	\$0	\$492,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$492,800	\$0	\$0	\$492,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$75,100	\$0	\$0	\$75,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$75,100	\$0	\$0	\$75,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$61,600	\$0	\$0	\$61,600	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$61,600	\$0	\$0	\$61,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$385,000	\$0	\$0	\$385,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$385,000	\$0	\$0	\$385,000	
TOTAL				1	\$1,014,500	\$0	\$0	\$1,014,500	



NUMERO DE CONTRATO	INS-CPS-974-2025	NOMBRE DEL CONTRATISTA	ÓSCAR ALBERTO NOREÑA TRIGOS	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar Servicios Profesionales para apoyar técnicamente al grupo ERIA en la construcción de modelos matemáticos y cálculos de riesgos dietarios por peligros en alimentos			
PERIODO DEL INFORME	DESDE:	01/02/2026	HASTA:	28/02/2026
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE				
Durante el periodo de ejecución reportado en el presente informe se avanzó en los siguientes aspectos para cada una de las obligaciones, informes y productos establecidos en el contrato:				
OBLIGACIONES				
<ol style="list-style-type: none"> Elaborar y presentar el cronograma de actividades aprobado por el Supervisor y en el formato establecido en el SIG. Se elaboró el cronograma y se envió a la supervisora del contrato para su aprobación. Documentos de soporte INS-CPS-974-2025\Producto 1: FOR-D01.0000-001_Cronograma_Actividades_Oscar_Noreña_30122025.pdf. FOR-D01.0000 001_Cronograma_Actividades_Oscar_Noreña_30122025.xlsx El cronograma fue revisado y aprobado. Realizar los documentos científicos relacionados con documentos de evaluación de riesgos químicos y estimaciones cuantitativas que le sean asignados de acuerdo con la metodología establecida por el Grupo Eria Durante febrero, se hizo la estimación probabilística de la exposición derivado del uso del ingrediente activo fluchlordiniprole, en el marco del reporte técnico correspondiente asignado por el Grupo ERIA. En particular, se redactó la descripción metodológica de la evaluación probabilística de la exposición, se diseñaron y ejecutaron simulaciones estocásticas mediante el método de Monte Carlo para las vías oral, dérmica e inhalatoria, incluyendo datos nacionales de consumo para tomate, papa y maíz, empleando parámetros antropométricos y propiedades fisicoquímicas de la sustancia. Asimismo, se realizó el análisis estadístico de los resultados, incluyendo la estimación de percentiles relevantes, la caracterización de la incertidumbre y la comparación entre escenarios de exposición. También, se elaboraron las figuras correspondientes. Finalmente, se redactaron los apartados de resultados y conclusiones, articulando los hallazgos con las dosis de referencia toxicológica establecidas. Documentos de soporte INS-CPS-974-2025\Producto 2: 2026-02_RT_Fluchlordiniprole_Versión 1.docx Elaborar un artículo científico relacionado la construcción de modelos de riesgo, índice de riesgo y proyección de casos de fiebre amarilla para sometimiento en el REN u otra revista científica. Durante febrero, se hicieron mejoras técnicas en el resumen, la introducción y la sección de materiales y métodos del artículo científico sobre modelos de riesgo y proyección de casos de fiebre amarilla en Colombia. Los ajustes incluyeron la clarificación del enfoque prospectivo, el fortalecimiento del marco conceptual, la descripción detallada del proceso de adaptación y evaluación del modelo predictivo, la construcción del índice de vulnerabilidad estructural y la integración de herramientas de visualización y simulación, con el fin de mejorar la coherencia metodológica, reproducibilidad y calidad científica del manuscrito para su eventual sometimiento a revista. Documentos de soporte INS-CPS-974-2025\Producto 3: artículo-preliminar-construcción-modelos-riesgo-indice-riesgo-proyección-casos-fiebre-amarilla.docx Realizar un documento que contenga los resultados de entrenamiento de machine learning para cálculo de riesgos químicos dietarios para los peligros priorizados e históricos del grupo ERIA. Durante febrero, se adaptó y consolidó el documento técnico sobre resultados de entrenamiento y aplicación de machine learning para el cálculo del riesgo químico dietario, orientándolo a su integración práctica dentro del flujo de trabajo del grupo ERIA. El documento describe la combinación de simulaciones probabilísticas de Monte Carlo con modelos de machine learning como herramientas de apoyo para la estimación de la exposición, la interpretación de resultados y la priorización de peligros químicos priorizados e históricos, fortaleciendo la trazabilidad y reproducibilidad de las evaluaciones de riesgo dietario. Documentos de soporte INS-CPS-974-2025\Producto 4: documento-resultados-entrenamiento-machine-learning-calculo-riesgo-quimico-dietario-ERIA.docx Participar en las reuniones y presentar los informes de las actividades realizadas como soporte en los el monitoreo de medios de comunicación, identificación de peligros emergentes, mesas de trabajo interinstitucionales, actividades de grupo ERIA o las que le sean asignadas Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación. 				



6. **Presentar el informe de las actividades realizadas en la finalización editorial y divulgación de los documentos científicos del grupo ERIA en los que participe.** Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación
7. **Asistir a los Comité Operativo de Vigilancia Epidemiológica – COVE, que se realizan semanalmente por la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública que se relaciones con su objeto contractual.** SSe participó en los COVE efectuados en febrero, correspondientes al 03/02/2026, acerca de enfermedades transmitidas por alimentos; el 10/02/2026, acerca de las infecciones asociadas a dispositivos (IAD); el 17/02/2026, cáncer en menores de edad y el 24/02/2026 unidades de análisis. **Documentos de soporte** INS-CPS-974-2025\Otros: 2024_FOR-R02.4230-011_Seguimiento.xlsx
8. **Realizar las asistencias técnicas que se requieran para el cumplimiento del objeto y de los productos del contrato de acuerdo a las directrices que imparta la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública y presentar los respectivos informes.** Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
9. **Proyectar para la firma del Director o Subdirector las comunicaciones que se requieran, con el fin de apoyar la ejecución de acciones estratégicas del grupo ERIA.** Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación
10. **Apoyar en la atención a brotes, epidemias y emergencias y desastres en salud pública, que se presenten en el territorio nacional.** Durante febrero, se continuó brindando apoyo técnico a la atención del brote de fiebre amarilla en el territorio nacional mediante el fortalecimiento de herramientas predictivas y de visualización espacial. En este periodo se realizó el reentrenamiento del modelo predictivo incorporando información actualizada de casos confirmados, se refinaron las rutas plausibles de dispersión del brote previamente estimadas y se integró información adicional sobre la presencia de primates no humanos en las áreas de propagación, como insumo relevante para la interpretación epidemiológica del evento. Como resultado, se generaron mapas interactivos actualizados que representan de manera más robusta la dinámica espacial del brote y sus posibles trayectorias de expansión. El mapa interactivo obtenido fue compartido con el coordinador del grupo. En febrero, también se editó el archivo en línea con la relación de los manuscritos en redacción o finalizados que describen el trabajo adelantado como apoyo a la respuesta para la atención del brote de fiebre amarilla en Colombia, 2025-2026. **Documentos de soporte** INS-CPS-974-2025\Producto 5: Informe-codex-alimentarius-monitoreo-medios-mesas-trabajo-interinstitucional-finalización-editorial-y-divulgación-documentos.docx. INS-CPS-974-2025\Producto 5: 10022026. INS-CPS-974-2025\Producto 5: Inventario-manuscritos-yf.xlsx
11. **Colaborar con el Coordinador y/o Líder de Grupo en la elaboración y exposición de los informes y presentaciones semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales solicitados.** Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
12. **Asumir la disponibilidad que se requiera, ante la activación del Centro de Operaciones de Emergencias – COE.** Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
13. **Las demás que le sean asignadas por la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública, dentro del marco del objeto y obligaciones contractuales.** Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.

PRODUCTOS

1. **Cronograma de actividades aprobado por el Supervisor y en el formato establecido en el SIG.** Se elaboró el cronograma y se envió a la supervisora del contrato para su aprobación. **Documentos de soporte** INS-CPS-974-2025\Producto 1: FOR-D01.0000-001_Cronograma_Actividades_Oscar_Noreña.pdf. FOR-D01.0000001_Cronograma_Actividades_Oscar_Noreña_30122025.xlsx
2. **Documentos científicos relacionados con la estimación cuantitativa de riesgos químicos que le sean asignados de acuerdo con la metodología establecida por el Grupo ERIA.** Durante febrero, se hizo la estimación probabilística de la exposición derivado del uso del ingrediente activo fluchlordiniprole, en el marco del reporte técnico correspondiente asignado por el Grupo ERIA. En particular, se redactó la descripción metodológica de la evaluación probabilística de la exposición, se diseñaron y ejecutaron simulaciones estocásticas mediante el método de Monte Carlo para las vías oral, dérmica e inhalatoria, incluyendo datos nacionales de consumo para tomate, papa y maíz,




empleando parámetros antropométricos y propiedades fisicoquímicas de la sustancia. Asimismo, se realizó el análisis estadístico de los resultados, incluyendo la estimación de percentiles relevantes, la caracterización de la incertidumbre y la comparación entre escenarios de exposición. También, se elaboraron las figuras correspondientes. Finalmente, se redactaron los apartados de resultados y conclusiones, articulando los hallazgos con las dosis de referencia toxicológica establecidas. **Documentos de soporte** INS-CPS-974-2025\Producto 2: 2026-02_RT_Fluchlordiniprole_Versión 1.docx

3. **Artículo científico relacionado la construcción de modelos de riesgo, índice de riesgo y proyección de casos de fiebre amarilla para sometimiento en el REN u otra revista científica.** Durante febrero, se hicieron mejoras técnicas en el resumen, la introducción y la sección de materiales y métodos del artículo científico sobre modelos de riesgo y proyección de casos de fiebre amarilla en Colombia. Los ajustes incluyeron la clarificación del enfoque prospectivo, el fortalecimiento del marco conceptual, la descripción detallada del proceso de adaptación y evaluación del modelo predictivo, la construcción del índice de vulnerabilidad estructural y la integración de herramientas de visualización y simulación, con el fin de mejorar la coherencia metodológica, reproducibilidad y calidad científica del manuscrito para su eventual sometimiento a revista. **Documentos de soporte** INS-CPS-974-2025\Producto 3: artículo-preliminar-construcción-modelos-riesgo-indice-riesgo-proyección-casos-fiebre-amarilla.docx
4. **Documento que contenga los resultados de entrenamiento de machine learning para cálculo de riesgos químicos dietarios para los peligros priorizados e históricos del grupo ERIA.** Durante febrero, se adaptó y consolidó el documento técnico sobre resultados de entrenamiento y aplicación de machine learning para el cálculo del riesgo químico dietario, orientándolo a su integración práctica dentro del flujo de trabajo del grupo ERIA. El documento describe la combinación de simulaciones probabilísticas de Monte Carlo con modelos de machine learning como herramientas de apoyo para la estimación de la exposición, la interpretación de resultados y la priorización de peligros químicos priorizados e históricos, fortaleciendo la trazabilidad y reproducibilidad de las evaluaciones de riesgo dietario. **Documentos de soporte** INS-CPS-974-2025\Producto 4: documento-resultados-entrenamiento-machine-learning-calculo-riesgo-quimico-dietario-ERIA.docx
5. **Informe consolidado de las actividades realizadas como soporte en los subcomités del codex alimentarius, monitoreo de medios y seguimiento a peligros emergentes en alimentos, mesas de trabajo interinstitucional, en la finalización editorial y divulgación de los documentos científicos del grupo ERIA.** Durante febrero, se continuó brindando apoyo técnico a la atención del brote de fiebre amarilla en el territorio nacional mediante el fortalecimiento de herramientas predictivas y de visualización espacial. En este periodo se realizó el reentrenamiento del modelo predictivo incorporando información actualizada de casos confirmados, se refinaron las rutas plausibles de dispersión del brote previamente estimadas y se integró información adicional sobre la presencia de primates no humanos en las áreas de propagación, como insumo relevante para la interpretación epidemiológica del evento. Como resultado, se generaron mapas interactivos actualizados que representan de manera más robusta la dinámica espacial del brote y sus posibles trayectorias de expansión. El mapa interactivo obtenido fue compartido con el coordinador del grupo. En febrero, también se editó el archivo en línea con la relación de los manuscritos en redacción o finalizados que describen el trabajo adelantado como apoyo a la respuesta para la atención del brote de fiebre amarilla en Colombia, 2025-2026. **Documentos de soporte** INS-CPS-974-2025\Producto 5: Informe-codex-alimentarius-monitoreo-medios-mesas-trabajo-interinstitucional-finalización-editorial-y-divulgación-documentos.docx. INS-CPS-974-2025\Producto 5: 10022026. INS-CPS-974-2025\Producto 5: Inventario-manuscritos-yf.xlsx

Observación:

Nota: El seguimiento sobre el cumplimiento de las obligaciones lo realizará el supervisor en el FOR A02.0000-037 "INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN"

ÓSCAR ALBERTO NOREÑA TRIGOS

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 03
			2023-11-17
		FOR-A02.0000-037	Página 1 de 7


(1) Contrato No.	INS-CPS-974-2025		
(2) Nombre del Contratista:	Óscar Alberto Noreña Trigos		
(3) Cargo del supervisor:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
(4) Interventoría si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Nombre:	N.A.		
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	amora@ins.gov.co		
(6) Objeto del contrato:	Prestar Servicios Profesionales para apoyar técnicamente al grupo ERIA en la construcción de modelos matemáticos y cálculos de riesgos dietarios por peligros en alimentos.		
(7) Fecha de inicio:	2025-12-22	(8) Fecha terminación:	2026-07-31
(9) Período objeto del informe:	Febrero de 2026		

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO


Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1. Elaborar y presentar el cronograma de actividades aprobado por el Supervisor y en el formato establecido en el SIG.	Se elaboró el cronograma y se envió a la supervisora del contrato para su aprobación.	INS-CPS-974-2025\Producto 1: <ul style="list-style-type: none"> FOR-D01.0000-001_Cronograma_Actividades_Oscar_Noreña.pdf FOR-D01.0000-001_Cronograma_Actividades_Oscar_Noreña_30122025.xlsx 	El cronograma fue revisado y aprobado.
2. Realizar los documentos científicos relacionados con documentos de evaluación de riesgos químicos y estimaciones cuantitativas que le sean asignados de acuerdo con la metodología establecida por el Grupo Eria.	Durante febrero, se hizo la estimación probabilística de la exposición derivado del uso del ingrediente activo fluchlordiniprole, en el marco del reporte técnico correspondiente asignado por el Grupo ERIA. En particular, se redactó la descripción metodológica de la evaluación probabilística de la exposición, se diseñaron y ejecutaron simulaciones estocásticas mediante el método de Monte Carlo para las vías oral, dérmica e inhalatoria, incluyendo datos nacionales de consumo para tomate, papa y maíz, empleando parámetros antropométricos y propiedades fisicoquímicas de la sustancia. Asimismo, se realizó el análisis estadístico de los resultados, incluyendo la estimación de percentiles relevantes, la caracterización de la incertidumbre y la comparación entre	INS-CPS-974-2025\Producto 1: <ul style="list-style-type: none"> 2026-02_RT_Fluchlordiniprole_Versión 1.docx 	Ninguna.



	escenarios de exposición. También, se elaboraron las figuras correspondientes. Finalmente, se redactaron los apartados de resultados y conclusiones, articulando los hallazgos con las dosis de referencia toxicológica establecidas.		
3. Elaborar un artículo científico relacionado la construcción de modelos de riesgo, índice de riesgo y proyección de casos de fiebre amarilla para sometimiento en el REN u otra revista científica.	Durante febrero, se hicieron mejoras técnicas en el resumen, la introducción y la sección de materiales y métodos del artículo científico sobre modelos de riesgo y proyección de casos de fiebre amarilla en Colombia. Los ajustes incluyeron la clarificación del enfoque prospectivo, el fortalecimiento del marco conceptual, la descripción detallada del proceso de adaptación y evaluación del modelo predictivo, la construcción del índice de vulnerabilidad estructural y la integración de herramientas de visualización y simulación, con el fin de mejorar la coherencia metodológica, reproducibilidad y calidad científica del manuscrito para su eventual sometimiento a revista.	INS-CPS-974-2025\Producto 3: <ul style="list-style-type: none"> artículo-preliminar-construcción-modelos-riesgo-índice-riesgo-proyección-casos-fiebre-amarilla.docx 	Ninguna.
4. Realizar un documento que contenga los resultados de entrenamiento de machine learning para cálculo de riesgos químicos dietarios para los peligros priorizados e históricos del grupo ERIA.	Durante febrero, se adaptó y consolidó el documento técnico sobre resultados de entrenamiento y aplicación de machine learning para el cálculo del riesgo químico dietario, orientándolo a su integración práctica dentro del flujo de trabajo del grupo ERIA. El documento describe la combinación de simulaciones probabilísticas de Monte Carlo con modelos de machine learning como herramientas de apoyo para la estimación de la exposición, la interpretación de resultados y la priorización de peligros químicos priorizados e históricos, fortaleciendo la trazabilidad y reproducibilidad de las evaluaciones de riesgo dietario.	INS-CPS-974-2025\Producto 4: <ul style="list-style-type: none"> documento-resultados-entrenamiento-machine-learning-calcu-riesgo-quimico-dietario-ERIA.docx 	Ninguna.
5. Participar en las reuniones y presentar los informes de las actividades realizadas como soporte en los el monitoreo de medios de comunicación, identificación de peligros emergentes, mesas de trabajo interinstitucionales, actividades de grupo ERIA o las que le sean asignadas.	Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica.	Ninguna.
6. Presentar el informe de las actividades realizadas en la finalización editorial y divulgación de los	Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica.	Ninguna.


 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 03
			2023-11-17
		FOR-A02.0000-037	Página 3 de 7

documentos científicos del grupo ERIA en los que participe			
7. Asistir a los Comité Operativo de Vigilancia Epidemiológica – COVE, que se realizan semanalmente por la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública que se relaciones con su objeto contractual.	Se participó en los COVE efectuados en febrero, correspondientes al 03/02/2026, acerca de enfermedades transmitidas por alimentos; el 10/02/2026, acerca de las infecciones asociadas a dispositivos (IAD); el 17/02/2026, cáncer en menores de edad y el 24/02/2026 unidades de análisis.	INS-CPS-974-2025\Otros: <ul style="list-style-type: none"> 2024_FOR-R02.4230-011_Seguimiento.xlsx 	Ninguna.
8. Realizar las asistencias técnicas que se requieran para el cumplimiento del objeto y de los productos del contrato de acuerdo a las directrices que imparta la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública y presentar los respectivos informes.	Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica.	Ninguna.
9. Proyectar para la firma del Director o Subdirector las comunicaciones que se requieran, con el fin de apoyar la ejecución de acciones estratégicas del grupo ERIA.	Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica.	Ninguna.
10. Apoyar en la atención a brotes, epidemias y emergencias y desastres en salud pública, que se presenten en el territorio nacional.	Durante febrero, se continuó brindando apoyo técnico a la atención del brote de fiebre amarilla en el territorio nacional mediante el fortalecimiento de herramientas predictivas y de visualización espacial. En este periodo se realizó el reentrenamiento del modelo predictivo incorporando información actualizada de casos confirmados, se refinaron las rutas plausibles de dispersión del brote previamente estimadas y se integró información adicional sobre la presencia de primates no humanos en las áreas de propagación, como insumo relevante para la interpretación epidemiológica del evento. Como resultado, se generaron mapas interactivos actualizados que representan de manera más robusta la dinámica espacial del brote y sus posibles trayectorias de expansión. El mapa interactivo obtenido fue compartido con el coordinador del grupo. En febrero, también se editó el archivo en línea con la relación de los manuscritos en redacción o finalizados que describen el trabajo adelantado	INS-CPS-974-2025\Producto 5: <ul style="list-style-type: none"> Informe-codex-alimentarius-monitoreo-medios-mesas-trabajo-interinstitucion-al-finalización-editorial-y-divulgación-documentos.docx. 10022026 Inventario-manuscritos-yf.xlsx 	Ninguna.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 03
			2023-11-17
		FOR-A02.0000-037	Página 4 de 7

	como apoyo a la respuesta para la atención del brote de fiebre amarilla en Colombia, 2025-2026.		
11. Colaborar con el Coordinador y/o Líder de Grupo en la elaboración y exposición de los informes y presentaciones semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales solicitados.	Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica.	Ninguna.
12. Asumir la disponibilidad que se requiera, ante la activación del Centro de Operaciones de Emergencias – COE	Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica.	Ninguna.
13. Las demás que le sean asignadas por la Dirección de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública, dentro del marco del objeto y obligaciones contractuales.	Durante el periodo reportado no se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.	No aplica.	Ninguna.

Producto contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1. Cronograma de actividades aprobado por el Supervisor y en el formato establecido en el SIG.	Se elaboró el cronograma y se envió a la supervisora del contrato para su aprobación.	INS-CPS-974-2025\Producto 1: <ul style="list-style-type: none"> FOR-D01.0000-001_Cronograma_Actividades_Oscar_Noreña.pdf FOR-D01.0000-001_Cronograma_Actividades_Oscar_Noreña_30122025.xlsx 	El cronograma fue revisado y aprobado.
2. Documentos científicos relacionados con la estimación cuantitativa de riesgos químicos que le sean asignados de acuerdo con la metodología establecida por el Grupo ERIA.	Durante febrero, se hizo la estimación probabilística del riesgo a la salud pública derivado del uso del ingrediente activo fluchlordiniprole, en el marco del reporte técnico correspondiente asignado por el Grupo ERIA. En particular, se redactó la descripción metodológica de la evaluación probabilística de la exposición, se diseñaron y ejecutaron simulaciones estocásticas mediante el método de Monte Carlo para las vías oral, dérmica e inhalatoria, incluyendo datos nacionales de consumo para tomate,	INS-CPS-974-2025\Producto 1: <ul style="list-style-type: none"> 2026-02_RT_Fluchlordiniprole_Versión 1.docx 	Ninguna.

 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN	Versión: 03
			2023-11-17
		FOR-A02.0000-037	Página 5 de 7

	<p>papa y maíz, empleando parámetros antropométricos y propiedades fisicoquímicas de la sustancia. Asimismo, se realizó el análisis estadístico de los resultados, incluyendo la estimación de percentiles relevantes, la caracterización de la incertidumbre y la comparación entre escenarios de exposición. También, se elaboraron las figuras correspondientes. Finalmente, se redactaron los apartados de resultados y conclusiones, articulando los hallazgos con las dosis de referencia toxicológica establecidas.</p>		
3. Artículo científico relacionado la construcción de modelos de riesgo, índice de riesgo y proyección de casos de fiebre amarilla para sometimiento en el REN u otra revista científica.	Durante febrero, se hicieron mejoras técnicas en el resumen, la introducción y la sección de materiales y métodos del artículo científico sobre modelos de riesgo y proyección de casos de fiebre amarilla en Colombia. Los ajustes incluyeron la clarificación del enfoque prospectivo, el fortalecimiento del marco conceptual, la descripción detallada del proceso de adaptación y evaluación del modelo predictivo, la construcción del índice de vulnerabilidad estructural y la integración de herramientas de visualización y simulación, con el fin de mejorar la coherencia metodológica, reproducibilidad y calidad científica del manuscrito para su eventual sometimiento a revista.	INS-CPS-974-2025\Producto 3: <ul style="list-style-type: none"> artículo-preliminar-construcción-modelos-riesgo-índice-riesgo-proyección-casos-fiebre-amarilla.docx 	Ninguna.
4. Documento que contenga los resultados de entrenamiento de machine learning para cálculo de riesgos químicos dietarios para los peligros priorizados e históricos del grupo ERIA.	Durante febrero, se adaptó y consolidó el documento técnico sobre resultados de entrenamiento y aplicación de machine learning para el cálculo del riesgo químico dietario, orientándolo a su integración práctica dentro del flujo de trabajo del grupo ERIA. El documento describe la combinación de simulaciones probabilísticas de Monte Carlo con modelos de machine learning como herramientas de apoyo para la estimación de la exposición, la interpretación de resultados y la priorización de peligros químicos priorizados e históricos, fortaleciendo la trazabilidad y reproducibilidad de las evaluaciones de riesgo dietario.	INS-CPS-974-2025\Producto 4: <ul style="list-style-type: none"> documento-resultados-entrenamiento-machine-learning-calculo-riesgo-quimico-dietario-ERIA.docx 	Ninguna.
5. Informe consolidado de las actividades realizadas como soporte en los subcomités del codex alimentarius, monitoreo de medios y seguimiento a peligros emergentes en alimentos, mesas de trabajo interinstitucional, en la finalización editorial	Durante febrero, se continuó brindando apoyo técnico a la atención del brote de fiebre amarilla en el territorio nacional mediante el fortalecimiento de herramientas predictivas y de visualización espacial. En este periodo se realizó el reentrenamiento del modelo predictivo incorporando información actualizada de casos confirmados, se refinaron las rutas	INS-CPS-974-2025\Producto 5: <ul style="list-style-type: none"> Informe-codex-alimentarius-monitoreo-medios-mesas-trabajo-interinstitucion-al-finalización- 	Ninguna.

y divulgación de los documentos científicos del grupo ERIA.	plausibles de dispersión del brote previamente estimadas y se integró información adicional sobre la presencia de primates no humanos en las áreas de propagación, como insumo relevante para la interpretación epidemiológica del evento. Como resultado, se generaron mapas interactivos actualizados que representan de manera más robusta la dinámica espacial del brote y sus posibles trayectorias de expansión. El mapa interactivo obtenido fue compartido con el coordinador del grupo. En febrero, también se editó el archivo en línea con la relación de los manuscritos en redacción o finalizados que describen el trabajo adelantado como apoyo a la respuesta para la atención del brote de fiebre amarilla en Colombia, 2025-2026.	editorial-y-divulgación-documentos.docx. <ul style="list-style-type: none"> 10022026 Inventario-manuscritos-yf.xlsx 	
---	--	--	--

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos operacionales	Retraso en la entrega de productos por circunstancias ajenas a la voluntad del contratista.	Demora en la ejecución del objeto contractual.	Supervisor.	Inicio de ejecución.	Fin de ejecución + 4 meses más.	Informe de supervisión mensual.	Mensual	Controlar el avance y entrega de los productos definidos en el contrato, revisión mensual de avance de los productos.
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos operacionales	Defectos en los resultados del producto por circunstancias ajenas a la voluntad del contratista.	No ejecución de los proyectos.	Supervisor.	Inicio de ejecución.	Fin de ejecución + 4 meses más.	Informe de supervisión mensual.	Mensual	Revisión de la calidad de los avances a los pactados.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos regulatorios	Cambios regulatorios en materia administrativa, tributaria y/o normativa, relacionados con el objeto contractual.	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato.	Supervisor.	Inmediato, una vez se presente el evento.	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato.	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas en el contrato.	Mensual	Revisión del cumplimiento o del cronograma de avance de productos en función del marco normativo

4	General	Externo	Ejecución	Riesgos sociales o políticos	Problemas de orden público que afecten los desplazamientos.	Demora en la ejecución del objeto contractual.	Supervisor.	Inmediato, una vez se presente el evento.	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato.	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas en el contrato.	Mensual	Revisión de la entrega oportuna de los avances de los productos contractuales de acuerdo con cronograma de actividades.
---	---------	---------	-----------	------------------------------	---	--	-------------	---	--	---	---------	---


% DE AVANCE ACUMULADO	35,0 %
------------------------------	---------------

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. Durante el periodo el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.
4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
5. **Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.**
6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:

(13) En constancia, firma:


AMANDA CAROLINA MORA GÚZMAN
 Supervisor

(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 02 de marzo de 2026